

DEL MOMENTO

RUMBOS NUEVOS

Por fin la política republicana se va orientando por rumbos nuevos, contrarios a los que hasta aquí se han venido siguiendo equivocadamente, con notorio quebranto de la República y con grave perjuicio para los intereses generales del país.

Se ha venido gobernando alrededor de un truco y un mito: el truco es el famoso pacto de San Sebastián que nadie ha sabido definir y que el señor Maura recientemente ha descubierto que no fue nada ni prometería a nada; y el mito es el señor Azaña, el nuevo Crispin de los intereses creados alrededor de la República, a quien han aupado los socialistas por que les convenía y el que a su vez los ha sostenido por que a él le convenía también la reciprocidad.

Ha bastado pues, para poner al descubierto todo ese falso tinglado contrario a la verdadera democracia republicana, el impulso dado a la política por unos cuantos hombres nuevos, verdaderos demócratas, que sin reputar anticuado el viejo liberalismo, ni fracasada la democracia, en un gesto romántico e inspirados en el verdadero espíritu de la República, han impuesto a su partido nuevas normas de conducta que habrá de cristalizar en actos, en hechos trascendentales desde las esferas del Poder.

Tal es el nuevo espíritu que han sabido incorporar al programa del partido radical socialista, cuyo grupo se debatía en la impotencia, los señores Gordón y Ordás, Fedec, Valera y Moreno Galvache.

Es justo destacar también la parte moral que han puesto en este

súbito cambio de criterio las afortunadas intervenciones de un hombre de alta mentalidad cuya figura se ha agigantado en estos últimos tiempos y ha adquirido gran relieve colocándose en un primer plano como es la de don Felipe Sánchez Román, el eminente jurista legítima esperanza de la joven República.

Esta en dos años y pico de existencia ha ido marchando a la deriva, unas veces a impulsos de la conveniencia socialista—la mayoría de las veces y otras—las menos—al influjo de la concentración ministerial, mientras el pueblo que trabaja, sufre y calla, desengañado, volvía la espalda a los gobernantes más atentos a defender las conveniencias de sus grupos que a poner remedio a los graves males que han venido socabando a la República.

Nos encontramos ahora en el momento inicial de la rectificación de conducta y es justo apoyar y defender a los que, viendo en el arrojo la bandera de su partido, se han apresurado a recogerla para magnificarla y elevarla y con ella levantar el espíritu republicano del pueblo español abatido por tanto infortunio.

El gesto merece destacarse y merece algo más: el incondicional apoyo de todos los republicanos y la leal y entusiasta adhesión de los que sienten la democracia y aún alientan el viejo espíritu liberal y romántico que no ha podido pasar de moda, ni pasará, en un país donde ahora es cuando estamos haciendo un ensayo serio de democracia.

Juan Martín

DEL NEGOCIO UVERO

Los Ferry-Boats

Este año se presenta al exportador de uvas de Almería, una nueva modalidad en el transporte al mercado inglés. La producción uvera necesitaba utilizar medios de comunicación adecuados y prácticos, como lo han hecho otras regiones de España para los envíos de su riqueza agrícola, evitando el inconveniente de precisar envases resistentes como el tradicional barril de madera con serrín de corcho para nuestras uvas. Aceptado en parte, por el exportador en un vase más frágil, más económico y de mejor presentación del fruto, como es la jaula de madera, los envíos por ferrocarril, ofrecían la particularidad de precisar trasbordos y además de embarque en Calais o Boulogne, por lo que hacía preferible aun para las uvas envasadas en económicas y sencillas cajas, los envíos a Inglaterra por vapor, exponiendo el fruto a los perjuicios de la vía marítima por la falta de material adecuado solo para grandes cargas y con envases costosos y resistentes. Pero este inconveniente queda solucionado, adoptando el nuevo medio de transporte que nos presenta la técnica moderna los «ferry-boats» que permiten recoger los vagones de fruta facturados desde frontera y trasladarlos al país de destino en buques especiales. Así podrá realizarse para los envíos de nuestras uvas, que no tendrán otro trasbordo que el obligado en la frontera remitiendo a Calais, donde serán embarcados los mismos vagones al centro consumidor.

Tenemos noticias que además de los envíos a Inglaterra el servicio de los «ferry-boats» se hace también para los países bálticos, lo que beneficiará grandemente por la rapidez en las llegadas.

El servicio de los «ferry-boats» se organizó hace años entre Zebrugge-Harwich, asegurando un transporte regular y rápido, que progresivamente ha aumentado la importancia de esta organización, con plena adopción para los envíos de productos de difícil conservación, como las frutas italianas que desde Sicilia se envían por vía terrestre a Inglaterra, Suecia, Dinamarca, etc. y desde el primer momento fué previsto el transporte directo para las mercancías de origen español. Reciente está el éxito alcanzado en los envíos de naranjas de la región de Valencia y de la patata de Mataró y no dudamos lo ha de tener para la uva de nuestra provincia, después de la prórroga de tarifa P. V. 103, especial para uvas, concedida por el ferrocarril español.

Próximamente daremos otras noticias a nuestros lectores sobre estos asuntos que tienden a expandir nuestra riqueza uvera y que se deben en gran parte a las gestiones de la Unión des Transitaires de Cérbère-Hendaye que desde hace tiempo viene estudiando los transportes por vía terrestre para las uvas de Almería.

Dentro de unos días es esperado en esta capital el señor Rican, responsable en Barcelona del ferrocarril del Norte francés que viene con objeto de organizar el tráfico de uvas de Almería para la Europa central.

Igualmente es esperado Mr. Augusto Massy de la Unión des Transitaires de Cérbère, que viene con el mismo expresado fin.

A la autoridad gubernativa

Un peligro social

Hace algún tiempo, de lo que oportunamente dimos cuenta, desambulan por las calles de nuestra ciudad un individuo que constituye un peligro para la sociedad, ya que su falta de corrección unas veces y las más su estado de embriaguez pudieran dar lugar a que cualquier ciudadano honrado fuera víctima de una agresión o ser en caso contrario, el que por defenderse, el agresor.

Muchas son las personas que han acudido a nosotros para ponernos de manifiesto el serio peligro que ese individuo que se conoce en todas partes por el nombre de «Fuego Vivo» y por el de «Za patero» constituye, rogándonos transmitáramos a la autoridad la queja a fin de que ponga remedio a este mal, pues el sexo femenino, digno siempre del mayor respeto y consideración, se ve seriamente amenazado no sólo con frases groseras y soeces, sino algunas veces de hecho.

Es necesario terminar con este peligro, por lo que a la Autoridad gubernativa llamamos la atención a fin de que el citado individuo sea recluido en un sitio para tranquilidad de los vecinos de Almería.



Ofelia de Aragón, alma y diva de la jota, al frente de un selecto conjunto de artistas va a recorrer todas las provincias y, después América, en viaje de divulgación de la vibrante canción española. Quizá, más tarde, se decida a llevar por tierras del lejano Oriente, donde tanto éxito vienen obteniendo las «cecas» de España, esas jotas en las que Ofelia de Aragón pone todo su arte de gran intérprete del cancionero popular.

Los festejos para la próxima Feria

En la mañana de ayer se reunió la Comisión nombrada al efecto para la confección del programa de festejos que habrán de celebrarse con motivo de la Feria de Agosto, en nuestra capital, la que trabajó en la formación del mismo.

Hoy continuará su labor, y mañana viernes se reunirá la Comisión en pleno, para acordar en definitiva cuanto sea conveniente.

Durante el tiempo que estuvo reunida la Comisión, se mantuvo una conferencia con el empresario de la Plaza de Toros, señor De Lucas, el que manifestó que tiene proyectado el siguiente programa taurino:

El domingo, día 20 de agosto, una corrida de toros, en la que alternarán Cagancho, La Serna y El Estudiante. Por la noche el espectáculo taurino Dit-Trat.

El martes, por la noche, Elapiserá, y el domingo 27, seis toros de Palhas, que serán lidiados por Larita, cuya corrida la da el propio torero.

El lunes 21, en la noche, actuará Fleta.

Es propósito de la Comisión con puesta por el señor Gobernador, el presidente de la Comisión de festejos, y representantes de las Sociedades y de la Prensa, el confeccionar un programa que esté en consonancia con lo que la Feria de Agosto, de Almería, representa.

No es mucho el optimismo que existe entre alguno de los componentes de la Comisión, quizá por la experiencia obtenida en años anteriores, pero entendemos nosotros que debe darse paso al optimismo y trabajar con entusiasmo, porque este año en Almería se celebran festejos dignos de nuestra ciudad.

Es necesario salir de la rutina de los festejos de años anteriores y buscar otros nuevos para la capital y que estén en consonancia con los medios económicos de que dispongan. Es preciso confeccionar un programa que no sirva para salir del paso, sino para recreo de los ciudadanos.

¿Cooperación? De todos debe venir. Integren o no la Comisión de fiestas. Los componentes de ella vienen obligados, no a ofrecer unos festejos por las entidades que representen sino el de proponer y estudiar los medios necesarios para llegar a la finalidad propuesta. Lleven iniciativas a la Comisión, pero también propuestas para que se puedan llevar a cabo. No es posible que la confección y redacción del programa de festejos, recaiga sobre uno o dos señores. Si no que todos han de aportar sus esfuerzos, pero de una manera fehaciente, que no basta una palabrería, quizá muy agradable, pero poco efectiva.

El tiempo apremia y es necesario acometer el asunto decididamente para lo que hace falta llenarse de optimismo y trabajar con entusiasmo.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 8 Almería (8)

A las Cortes Constituyentes

El estado de inquietud económica-social que agita al mundo, ha determinado el desplazamiento de productos y de individuos de unos a otros países, en tal magnitud que las naciones se han visto obligadas a establecer medidas defensivas contra estas inmigraciones excesivas. A los salidos desfavorables del comercio exterior, han opuesto el sistema de contingentes; pero empieza a desarrollarse la invasión de intelectuales, que sobre todo en España, pudiera producir gravísimos trastornos. En virtud de estas consideraciones, los Diputados que suscriben tienen el honor de dirigir la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Para ejercer en España cualquier profesión facultativa se necesita:

1.º Ser ciudadano español.

2.º Estar en posesión del título oficial, español, correspondiente.

Artículo 2.º Por convenio diplomático podrá eximirse la nacionalidad española para los ejercicios profesionales. Pero en estos casos, será imprescindible el establecimiento de paridad entre el número de profesionales originarios de los países, con los que se pacte, y el de españoles que ejerzan en aquellos.

Artículo 3.º Los que ostentando títulos extranjeros deseen convalidarlos en España, habrán de sujetarse al mismo tiempo de escolaridad que se exija a los estudiantes españoles.

Artículo 4.º Para el ejercicio de función pública, no podrá dispensarse la nacionalidad española, teniendo en este caso el profesional, que ser español o naturalizado con cinco años de anterioridad.

Palacio de las Cortes 6 de Julio de 1933.—ANTONIO TUNON DE LARA.

Fernando Vega

En las oposiciones verificadas recientemente en Madrid para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, a las que han concurrido 359 opositores ha obtenido plaza con el número 2, nuestro querido amigo y colaborador, el notable artista Fernando Vega, Delineante de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Los que conocemos los grandes méritos que posee el señor Vega, joven artista de fino temperamento, de una sólida preparación intelectual, de una gran capacidad de trabajo, el triunfo obtenido lo hemos considerado como la recompensa adecuada a su laboriosidad y a sus méritos personales.

En atención a éstos y como una prueba de que los gobernantes de la República se preocupan de enaltecer a los funcionarios que aspiran a elevarse dentro de su especialidad, el Subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, lo ha propuesto para que sea destinado en comisión al ministerio y pueda continuar sus estudios durante dos años en la mencionada Escuela, sin quebranto de sus intereses económicos.

Han sido tan reñidas estas oposiciones que el número 1 lo ha obtenido un Ingeniero de Minas y en tre los 20 que han ingresado figuran varios oficiales del Cuerpo de Artillería e Ingenieros Industriales.

El tribunal lo formaban el señor Machimbarrena y los señores Cebada, López Franco, Granada y Serret.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA Mariana, 1 MANUEL MONTES TENORIO

Una niña atropellada por un automóvil

A la una de la tarde de ayer, cuando marchaba por la plaza de Ramón y Cajal la niña Dolores Torres Alias de 12 años de edad fué atropellada por el automóvil número 1716 de esta matrícula, conducido por Abdeardo Gázquez Jiménez dueño del vehículo.

Conducida rápidamente a la Casa de Socorro se le apreció la fractura incompleta de la pierna derecha por su tercio medio y diversas erosiones en el pie de igual lado, calificadas de pronóstico reservado.

Practicada la primera cura pasó la lesionada al Hospital donde quedó encamada en la sala de Santa María.

El juez de instrucción del distrito de S. Sebastián, intervino en el suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Hablando con un cura

Hace un calor achicharrante. El sol se ha dejado caer, durante todo el día, en hilillos abrasadores que agujereaban la piel.

Mi amigo y padre del alma, Juan García Morales, me invita a refrescarse con unas cañas.

Nos sentamos en una cervicería y sorbo a sorbo vamos metiendo frío en nuestros calenturientos cuerpos.

Llevamos un cuarto de hora, escasos, sentados cuando un cura anciano penetra en el local. Va despacio, mirando detenidamente a todas partes. Nosotros, crea, quizá fuésemos los únicos que no advirtieron sus miradas.

Se sienta a una mesa, continúa a la nuestra, y pide un vaso de cerveza: «el más pequeño que despahe y que no esté muy fría».

Don Juan García Morales me indica:

—Llámallo, proponle que se sienta con nosotros.

—Padre, ¿tendría la amabilidad de proporcionarnos el gusto de sentarse a nuestra mesa?—Y añado como para convencerlo—Aquí, junto a la ventana estará usted más fresco.

Se levantó y nos miró sorprendido. No obstante se dirigió con decisión hacia nosotros y sentóse después de darnos las gracias.

Se empezó hablando de cosas sin trascendencia, y yo, completamente callado, me dispuse a observar al anciano.

Me enteré de que tenía 70 años, que decía misa en la parroquia de San Martín y que no tenía más ingreso que el duro diario de ésta misa.

A las primeras palabras se me hizo simpático. Tenía un hablar lento, como si quisiera que no escucharan sus oyentes una palabra hasta que no hubiesen comprendido todo el alcance de la anterior.

Porque este buen hombre, en cada palabra encierra, sintetiza, un enorme pensamiento, al que su sobriedad en el lenguaje presta un atractivo que seduce.

Es de León. Sin quererlo se me viene a la memoria la admirable manifestación del estilo gótico que luce en su magnífica catedral. Pero las palabras del pobre cura arrastran con tal fuerza, que me olvido de ella tan pronto como se me vino a la memoria. Al hablar de León, no se concibe que se haga sin ocupar la catedral un lugar preeminente en la conversación; pasa algo así como con La Alhambra y Granada. Pues bien; yo, de hoy en adelante, al hablar de León me acordaré del viejecillo que dice misa en San Martín.

Adivino el pensamiento de don Juan. Quisiera llevar la conversación al tema político, y para ello, con mucha diplomacia trata de empezar con rodeos. No hace falta.

El padre X—¡lástima que se me haya olvidado el nombre!—se nos viene de frente porque, como luego nos dice, él le «dá la cara a

Madrid, 11-7-33.

Luis García Molina

Notas municipales "Boletín oficial"

CARTILLA MILITAR

El Regimiento de Artillería Ligera número 6 de Murcia, ha remitido a este Ayuntamiento cartilla militar a nombre de Joaquín Rodríguez Rodríguez, para que sea entregada al interesado.

A PRESENTARSE

El Teniente Coronel del Regimiento de Ferrocarriles de Leganes ha interesado de este Municipio se presente a aquel regimiento antes del día 26 del mes actual para ser reconocido el mozo Antonio Puertas Bayona.

MATRIMONIO CIVIL

El Juez Municipal del distrito de la Audiencia ha remitido a este Ayuntamiento, edicto relativo al matrimonio civil de Joaquín Pérez Cortés, con Amalia Collado García.



—¿Y usted garantiza la solidez?—Desde luego, señora. Son irrompibles. Toda persona que compra no vuelve más.

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos en la mañana de ayer, el señor Torres Martínez, manifestando a los representantes de la prensa, que por la tarde marcharía a Doña María en visita oficial, al objeto de arreglar unos asuntos en dicho pueblo.

Uno de los reporteros le interrogó sobre lo habido en Berja, manifestando el Gobernador que no sabía nada.

Se le concretó por los informadores de que circuló por la mañana el rumor de haber sido detenido el Alcalde de dicho pueblo y del asesor, por orden de la autoridad gubernativa, a lo que contestó el señor Torres Martínez, que él no había dado orden alguna de esa índole.

Anoche nos entrevistamos con el señor Torres Martínez, quien nos informó con respecto a su viaje a Doña María, manifestándonos que había quedado el asunto arreglado.

Se trata de que unos ciento cincuenta obreros parados requirieron a los propietarios para que realizaran obras en sus terrenos que habían quedado cubiertos por las recientes crecidas del río, durante las pasadas tormentas.

El señor Torres Martínez, reunió a los propietarios y convino en que se realizaran algunos trabajos al objeto de darles ocupación a los obreros que carecen de ello, quedando así convenido.

UN CONCURSO

Ayer se celebró en la Alcaldía, un concurso para la construcción de un osario en el Cementerio Municipal, al que se presentaron dos plegos, uno suscrito por don Juan Salvador Cortés, que se compromete a hacer las obras en 1.386 pesetas y otro por don Juan Díaz Díaz, en 1.383 siéndole adjudicado el concurso a éste último señor, provisionalmente.

CONCIERTO PARA HOY

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal de diez a doce de la noche en la Avenida de la República:

- «Pinturas», Paso-doble, J. de la Rosa; Escena, Coro y Canción, de la zarzuela «El duo de la Africana», Caballero; «Agua, Azúcarillos y aguardiente», selección a petición, Chueca; «La Leyenda del beso», selección a petición, Soutullo y Vert; «Los Pinchos», Paso-doble a petición, Sevilla.

VIAJEROS

Procedente de Cartagena ha venido don José Vivas Batlles.

- Con dirección a Linares ha marchado don Isidro Prats Pons.
- De Granada ha venido don Alfredo Ramos Martín.

PETICION DE MANO

Por la señorita Manuela Granados Fernández y para su hermano don José Ramón Granados Fernández, Practicante y empleado de la Farmacia de Vivas Pérez, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Gracia Peralta Gil hija de don Fernando Peralta.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

EL ALCALDE, RESTABLECIDO

Ayer tuvimos el gusto de saludar al alcalde de la ciudad, don Francisco Sánchez Moncada, restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante unos días.

Nos alegramos sinceramente de su restablecimiento.

COMISION QUE SE REUNE

Ayer tarde, a las cinco se reunió la comisión municipal, de Hacienda, despachando los asuntos de trámite pendientes de aprobación.

ASISTENCIA SOCIAL

Los asistidos ayer por esta Asociación, fueron los siguientes:

- Niños 455 y adultos 770.
- Enfermos operados, 170.
- Mendigos recluidos, 13.

Balneario San Miguel

BAÑOS DE MAR templados y frios

Casetas de familia e individuales para baños de oleaje

Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar.

Salones generales para señoras y caballeros.

PRECIOS INCREIBLES

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

«LA LIBERTAD»

Madrid.—Publica un editorial titulado «La responsabilidad de los republicanos» en el que afirma lo siguiente.

«Una República burguesa es la española, quierase o no. Pero, como si se desconociera esta realidad, todo se concita en ella contra la burguesía. La misma reforma electoral favorece a las masas proletarias que en las ciudades importantes maneja el socialismo y asfixia a la opinión republicana diseminada en los pequeños distritos.

Se está realizando en las Cortes y fuera de ellas una política anti-republicana. Inconscientemente, sin intención de hacer daño al régimen. Pero el hecho es que así se realiza. Y urge el remedio. La rectificación del sistema perturbador y la desaparición de las personas que a despecho de su significación republicana lo han practicado o lo han consentido. Si, urge, el remedio; porque, en otro caso, puede ocurrir que cuando se quiera levantar la República sobre su verdadera base, que, repetimos, es la burguesía—no nos asuste la palabra—, no tengamos en qué cimentarla.»

«EL SOL»

Reproduce las opiniones del señor Albornoz sobre el Tribunal de Garantías para combatir su candidatura. Se expresa de este modo el citado colega:

«Uno de los candidatos a la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales será el actual ministro de Justicia. Al parecer, el candidato ministerial; por tanto, el que cuenta con mayores probabilidades de resultar elegido.

Contra esta candidatura se ope la objeción de que el señor Albornoz habría de resolver como presidente del Tribunal de Garantías recursos—algunos ya presentados—contra sus decisiones como ministro de Justicia. Aparte esta objeción formal, ha de recordarse también el discurso pronunciado en las Cortes por el señor Albornoz al discutirse el proyecto. En este discurso, el ministro de Justicia mostraba una actitud escéptica, si no contraria, frente al Tribunal de Garantías, que revelaba muy poco amor a la institución, al mismo tiempo que una concepción política, y no jurídica, de esta última.»

«EL SOCIALISTA»

Dedica el artículo de fondo a la controversia de su director con el director de «Luz» señor Corpus Bargas y además publica extensamente cuanto dijo su director en el referido acto.

Del artículo de fondo son los párrafos siguientes: «Y decir que «Fabian Vidal», director de «La Voz», fué elegido diputado con el apoyo de Fernando de los Ríos no tiene—aunque fuera cierto—categoría de réplica adecuada. Mucho menos la tiene pre-terrazonar la campaña contra nuestro Partido desde un punto de vista de ortodoxia marxista. ¿De cuando acá se preocupa la burguesía de nuestra pureza doctrinal? Diríase, sin embargo, que tal es el móvil principal que sigue «Luz» y quienes propugnan nuestro exilio gubernamental. Nos gastamos—dicen—en el Poder. Y a la burguesía le interesa mucho, a lo que parece, nuestra pujanza, sin duda para que acabe más pronto su poderío. De paradojas está hecha la Historia...»

«AHORA»

Trata en su editorial de la cuestión del Orden público en Cataluña y dice así:

«Los catalanes se preocupan—harto justificadamente—de la extensión alcanzada por la delincuencia social en algunas zonas de aquella próspera región, especialmente en Barcelona, ciudad cuyo tráfico de gran puerto mediterráneo la condena a padecer el estrago con carácter de mal endémico. Pero, en mayor o menor medida, España entera está sufriendo la misma angustia que aqueja a la capital de Cataluña y a Sevilla, lugares predilectos del extremismo de tipo criminaloide. Frente a esa realidad torva y sombría, es la nación en peso la que ha de alzarse en una reacción vindicadora. Los españoles todos deben estar interesados en que la ley de Orden público, que a la sazón están discutiendo las Cortes, salga del Parlamento dotada de todos los resortes preventivos y represivos necesarios para dar la debida eficacia a su aplicación. Tememos que las reservas

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena Avenida de la República, 23

formuladas por los socialistas en relación con el proyecto han de inferir a éste graves mutilaciones. El daño repercutiría en la entraña misma de la sociedad, cuya defensa está hoy entregada a la buena fe de sus legisladores.»

«A B C»

En su artículo de entrada se ocupa de la situación actual política y parlamentaria, en esta forma: «No hay amnistía. No hay que esperarla mientras dure el Gobierno actual. Este asunto, en que fijaban su anhelo y su angustia miles y miles de hogares, quedó ayer sumariamente despatchado en las Cortes con unas cuantas palabras frías, duras, implacables, del señor Azaña, cerca del cual el ministro «in partibus», padrino de la moción de los federales ante el Gobierno, oía—nos figuramos con

Extensas manifestaciones del ministro de Marina, Sr. Companys

UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dado hoy a la publicidad una nota recordando que el día 16 del actual finaliza el plazo concedido a todos los Colegios, Centros de Enseñanza, Escuelas, Institutos y Academias para que estos formalicen los cuestionarios ordenados en la disposición de dicho departamento de fecha 26 de Junio pasado.

LA EXPEDICION UNIVERSITARIA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Barnés ha recibido hoy un telegrama del jefe de la expedición universitaria que viaja en el «Ciudad de Cádiz», participándole que han llegado a Salónica felizmente.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA PRESENTA AL AGREGADO MILITAR

Madrid.—El embajador de Francia ha visitado hoy en su despacho del ministerio de Estado a don Fernando de los Ríos, acompañado del agregado militar de la Embajada francesa.

Después de hacer la presentación de éste, el embajador francés y el ministro español celebraron una conferencia.

LOS GANADEROS DE RESES BRAVAS VISITAN AL SEÑOR CASARES

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de criadores de reses bravas para agradecerle la publicación del decreto regulando el funcionamiento de las comisiones clasificadoras del ganado.

LA GUARDIA CIVIL, AGRADECIENDO

Madrid.—Una comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil fué recibida hoy por el señor Casares. Fueron a darles las gracias al ministro por el proyecto de mejoras al Cuerpo de la Benemerita.

CASARES Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Cuando acudieron los periodistas a la hora de costumbre al ministerio de la Gobernación, para hacer información de dicho centro, intentaron obtener del ministro algunas noticias relacionadas con la política del momento, negándose el señor Casares a hacer ninguna declaración y eludiendo contestar.

EL MINISTRO DE MARINA HACE EXTENSAS MANIFESTACIONES

Madrid.—Esta mañana, como de costumbre, los periodistas que hacen información en el ministerio de Marina, visitaron al señor Companys quien los recibió y les hizo extensas manifestaciones sobre los proyectos a realizar al frente de su departamento.

Comenzó diciendo el señor Companys, que el sábado próximo recibirá a los marinos mejicanos que vinieron a España al objeto de tratar con respecto a la adquisición de barcos para su nación.

Añade que en breve serán renovadas las delegaciones dependientes de su ministerio.

Continúa diciendo el Ministro a los informadores de Prensa que había telegrafado a los jefes de Bases navales, para que pudieran autorizar los permisos de verano pues la Presidencia ya autorizó a ello, al personal de servicios auxiliares correspondientes a la segunda sección.

Dice el señor Companys que había ya firmado el Reglamento de reclutamiento de la marina, y para el régimen de escuelas de ma-

qué satisfacción de amor propios—los términos de la repulsa, que a todos los oyentes hicieron recordar los discursos de agosto, los del pie de guerra.»

«EL DEBATE»

En un editorial que titula «Los socialistas, claves», dice lo siguiente:

«Los partidos gubernamentales burgueses, hasta ayer del brazo del socialismo, creen hoy ligado el momento de desenlazarse de él, y a fin de que la cosa se haga amistosamente, le hacen saber que esta ya «colocado en disposición que le permite retirarse», la frase es del propio mitin.»

Con los partidos, la Prensa ministerial, no más lejos ayer aduladora del partido marxista, da hoy a su detracción, entendiendo que la separación no puede demorarse, a fin de que los republicanos puedan poner en práctica «su ideario propio»...»

y Selvá, se han entrevistado con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

Se sabe que la entrevista de dichos señores con Azaña y Casares fué para tratar de la situación actual de Barcelona en relación con la seguridad personal y los frecuentes atentados contra la propiedad y las personas.

Parece ser que nada se ha acordado en principio, pero los comisionados han encontrado buenas disposiciones en el jefe del Gobierno y en el ministro para mediar en el asunto.

Según manifestaciones de los comisionados estriba todo en la depresión ciudadana que se observa en la capital de Cataluña ante la frecuencia de los crímenes sociales.

Opinan dichos comisionados que una persona enérgica logrará restablecer la tranquilidad.

EL BLOQUE REPUBLICANO

Madrid.—Ante la posibilidad de una crisis se ha hablado en la Cámara, entre diversos significados elementos del bloque de izquierdas.

Se dijo que el señor Azaña, que considera conveniente el apartamiento del Poder de los socialistas, veía con agrado la constitución de ese bloque de izquierdas para formar un Gobierno exclusivamente republicano, de ese matiz. Ahora bien; el presidiría ese Gobierno, y procuraría que en él entraran dos radicales, aspiración que no era, ciertamente, acogida con gusto por los lerrouxistas.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid. Las derivaciones de la tirante situación en que aparecen colocados los ministros de la Gobernación y Estado a causa del Tratado comercial con el Uruguay adquieren cada vez mayor importancia.

Según parece, el Gobierno—no todos los ministros, pero sí la mayoría—entiende que es obligada la ratificación del Convenio comercial con el Uruguay, mucho más si se tiene en cuenta que el Tratado se está cumpliendo ya desde principios del año actual.

A este propósito un diputado gallego ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Yo tengo la seguridad de que el señor Casares, si se persiste en la ratificación, abandonará el t. n. co azul. La publicación en la Prensa del acta que suscribimos todos los diputados gallegos, acta conocida y aprobada por el ministro de la Gobernación, no deja a éste otro camino expedito que el de plantear la crisis.

LA AMNISTIA

Madrid.—La actitud del señor Azaña en este asunto ha dado lugar a grandes comentarios.

Pero aún es peor la situación de sairadísima en que se encuentra el ministro de Comercio, señor Franchy Roca, que llevó al Consejo la petición de amnistía formulada por la minoría federal. Fué éste un acuerdo de esa minoría al que supeditó incluso la colaboración con el Gobierno. Ahora resulta que el señor Azaña se niega terminantemente a concederla y deja en un lugar bastante equivoco al señor Franchy Roca.

Creer el ministro que la ley debe complementarse con otras referentes al régimen de primas, líneas regulares, comerciales, Estatutos, Crédito marítimo, etc.

—Claro es—continúa diciendo el ministro—que no es posible que el Estado se anticipe a la aprobación del proyecto encargado de la construcción de buques trasatlánticos, sin conocer el criterio del Parlamento, sobre todo, o debe olvidarse de la posibilidad de que las Cortes se manifiesten favorablemente en la explotación naviera de las empresas privadas, con la ayuda e intervención del Gobierno.

En ese caso, esas empresas serían las llamadas a realizar los encargos en los astilleros nacionales.

El Gobierno hizo cuanto pudo para normalizar la actividad de nuestros astilleros, pero la crisis mundial motivó la paralización de los trabajos.

Dice que la implantación rápida del Crédito marítimo resolvería el problema, pues se multiplicarían con este motivo las construcciones y se mejoraría notablemente nuestra flota mercante, la que tiene unidades excesivamente anticuadas, y cuya explotación resulta un fiasco económico.

Termina diciendo el señor Companys a los reporteros, que personalmente se halla decidido a implantar el crédito marítimo, para lo que publicó una orden de su departamento, en su día, expresando la complacencia con que veía el buen resultado de las maniobras navales, con lo que se acreditó la pérdida de nuestra marina, llenándose con ello los objetivos que se perseguían con tales maniobras, en las que no ocurrieron ningún accidente, aunque inevitables en esta clase de concentraciones.

LA AGITACION SOCIAL Y LOS ATENTADOS DE BARCELONA

Madrid.—Los señores Pi y Suñer

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (1)

La vista de la causa por los sucesos de agosto

CONTINUA EL INFORME DE LAS DEFENSAS

Madrid.—Con igual afluencia de público que en los días anteriores ha continuado hoy en la Sala sexta del Supremo la vista de la causa por los sucesos de agosto.

INFORME DEL DEFENSOR DEL TENIENTE CARO

En primer lugar la presidencia concede la palabra al letrado señor Montoya, defensor del teniente Caro, uno de los más comprometidos en el sumario.

El señor Montoya inició su defensa atacando duramente al fiscal señor Anguera de Sojo.

Analiza el caso de su defendido para deducir que éste, como en otros, el señor fiscal se complace en pedir penas graves contra algunos cuya participación ofrece dudas.

Después el orador inicia sus ataques contra los gobernantes y dice:

—Cuando un Gobierno no cumple sus obligaciones y consiente o tolera toda clase de procaçidades hace pensar en la ilegitimidad de los Poderes.

El orador es llamado al orden por la presidencia.

El señor Montoya terminó su oración, solicitando la absolución para su patrocinado.

EL DEFENSOR DEL CAPITAN GIL MARCOS

A continuación y con la venia de la Sala, se levanta a hacer uso de la palabra el distinguido letrado y culto periodista señor Vidal Moya, defensor del encartado en el proceso capitán señor Gil Marcos.

En su notable discurso de defensa, el señor Vidal y Moya comienza entonando un inspirado canto a la Justicia de la cual espera la rehabilitación de su defendido.

Después hace un cumplido elogio de la labor que viene desarrollando el fiscal, pero como ha advertido en esta una grave omisión y esta es en contra de su patrocinado, solicita una reparación pidiéndole a la Sala que este sea absuelto libremente por no existir cargos concretos y fundamentarse la prueba en indicios nada más.

LA DEFENSA DEL SEÑOR ZABAL BURU

El abogado señor Gimeno Bayón, encargado de la defensa del paisano procesado señor Martos Zaballuru, también solicita de la Sala la libre absolución de su defendido, por no existir cargo alguno contra él y por ser ajeno a la supuesta rebelión.

DEFENSA DEL OFICIAL DE COMPLEMENTO SEÑOR SALAZAR

El abogado señor Colom Carda-

Visite a Pedro Simón, Kiosco de Electricidad, antes de hacer sus instalaciones eléctricas. Precios increíbles. Avenida de la República, frente al núm. 9.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Besteiro, y con ello queda abierta la sesión del Parlamento.

En el banco azul se encuentran los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Gobernación, señores Prieto, Viñuales y Casares.

Uno de los secretarios, da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

UNA INTERPELACION

El señor GARCIA HIDALGO expone una interpelación al ministro de Obras Públicas, sobre el su puesto abandono que por parte del Gobierno se tiene en el plan de Obras Públicas, a la provincia de Córdoba.

Acusa el orador al ministro señor Prieto, de distraer los créditos correspondientes a las provincias andaluzas, para emplearlos en obras en la provincia de Madrid.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, señor PRIETO y le reta a que presente argumentos concretos. Le demuestra el ministro de que la provincia de Córdoba ha salido beneficiada en la distribución de créditos, finalizando con esto la interpelación.

PROPOSICION NO ACEPTADA

A continuación es discutida una proposición que había presentado don PEDRO MARTIN, en la que solicitaba que antes de comenzar a discutirse el orden del día, se discutiera la proposición que esta se solicita la derogación de la ley de términos municipales, la que es estimada en la proposición como perturbadora y que solo es apoyada por los socialistas.

Desde la cabecera del banco azul, le contesta el jefe del Gobierno señor AZAÑA, el que dice: No secundaré a S. S., ya que ello es una maniobra para dividir con esto a los partidos republicanos.

Añade que la proposición es ina-

ceptable, porque el ordenar los debates de los distintos asuntos, corresponde exclusivamente a la Mesa de la Cámara y al Gobierno.

Se pone a votación si se toma en consideración la proposición, a que es desechada por 116 votos en contra de doce.

Se entra en el orden del día, y se aprueban varios dictámenes presentados.

A continuación se prosigue la discusión del dictamen sobre la ley de Orden público.

Los señores BALBONTIN, COVISA y ORTEGA Y GASSET, rectifican en sus correspondientes discursos pronunciados con anterioridad.

El señor AYUSO, combate la totalidad del título primero, estimando la ley de peligrosa y antibélica. Seguidamente se levanta la sesión a las 7.50.

NOTAS VARIAS

DIMISIONES EN «EL SOL»

Madrid.—Han dimitido los cargos de redactores de «El Sol» por diferencias con la empresa, don Luis Bello y el señor Massip.

LA VISTA DEL PROCESO POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

Madrid.—El día 17 del actual comenzará la vista del proceso por los sucesos de Castilblanco.

El fiscal solicita ocho penas de muerte, seis de reclusión perpetua y otras de menor magnitud.

Defenderán a los procesados Jiménez Asúa, Rodríguez Sastre, Trejo y Vidarte.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bañeario SAN MIGUEL

EXTRANJERO

HITLER y HITLERINO, NOMBRES PROHIBIDOS

Berlin.—De ahora en adelante no podrán imponerse a los niños alemanes los nombres de Hitler o Hitlerino, aunque sus padres pertenecieran al partido nacionalsocialista.

LA ISLA DEL GRAN CAIMAN, AZOTADA POR UN CICLON

Kingstown.—Según noticias de Jamaica, un violentísimo huracán devastó a principios del mes actual la isla del Gran Caimán, posesión inglesa del mar Caribe. Los daños materiales son de gran consideración.

LA CANOA DEL PROFESOR EINS TEIN, CONFISCADA

Berlin.—Ha sido confiscada la canoa automóvil del profesor Einstein.

HACIA UN TRATADO DE AMISTAD CON RUSIA

Roma.—En una importante conversación que el embajador de la U. R. S. S. ha celebrado con el señor Mussolini, ambos han examinado la posibilidad de concertar un Tratado para consolidar las relaciones amistosas que existen entre los dos países.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Perpignan.—Se ha cubierto la etapa catorce de la vuelta ciclista a Francia, siendo ganada por Leduocq.

AVISO

Se convoca a todos los vocales obreros de las organizaciones de la U. G. T. de Almería que estén representadas en los distintos Jurados mixtos de la capital para el próximo día 16 a las tres de la tarde a fin de celebrar una reunión en el domicilio social de la U. G. T., Blasco Ibáñez, 9, para tratar de los medios a seguir para contrarrestar la ofensiva patronal emprendida contra la clase trabajadora.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS-MADRID General Riego, 9 Almería (2)

Ultima hora

La elección del Presidente del Tribunal de Garantías

Madrid, 3/35 madrugada.

Durante toda la tarde los comentarios que se hacían en los pasillos del Congreso, versaron sobre la elección de presidente para el Tribunal de Garantías.

Algunos grupos, como los radicales, esperaban que el Gobierno declarara candidatura oficial.

Más, el señor Azaña en unas manifestaciones le dijo que el Gobierno carecía de candidato.

La minoría socialista acordó presentar la candidatura del señor Araquistain, tratando de sumar a ellos, la coincidencia de otros grupos.

Esto era estimado desde el primer momento como una repulsa a la candidatura del señor Albornoz ahondando con ello, como es por consiguiente, las divergencias entre ambos partidos, cuando parecía que se dibujaba la coincidencia de los grupos para la candidatura expresada.

El señor Araquistain anunció que renunciaba de una forma irrevocable a que se presentara su candidatura, entrevistándose más tarde con el señor Albornoz, a quien le explicó los motivos que le habían impulsado la decisión adoptada.

Ahora se considera descartado el triunfo del señor Albornoz, para la presidencia del Tribunal de Garantías.

La cuestión del convenio con el Uruguay

Con respecto al convenio comercial con el Uruguay, la mayoría de los grupos han dejado en libertad a sus diputados por las regiones que afectan en dicho Convenio, para que puedan defender los intereses de las regiones representadas.

Las sesiones dobles

La Firpe presentará mañana una proposición para pedir que el Congreso celebre sesiones dobles, al objeto de que desde el martes, se aprueben las leyes de Vagos, Orden público, Electoral y Arrendamientos rústicos.

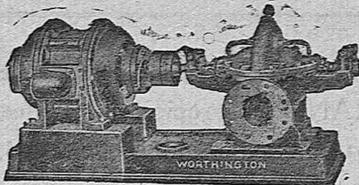
Una ratificación

El diputado radical, señor Aizpuru, facilitó a la Prensa una nota en la que ratificaba la actitud adoptada por los diputados gallegos, acerca del tratado con el Uruguay.

«Materiales de fantasía para instalaciones en tubo...» Pedro Simón tiene los mejores precios. Kiosco de Electricidad Av. de la República, frente al 9

Centro Industrial

Maquinaria y Material Eléctrico En General.
Aparatos de calefacción y frigoríficos PROTOS.
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS»
Bombas mono y multicelulares «WORTHINGTON»



Motores de aceite pesado y gasolina.
Rodamientos a bolas S-K-F
Lámparas «OSRAM»
Poleas, Correas de Cero y Goma «GOODRICH», depósito de la S. A. Española de Lubrificantes.

Abonos para la conservación de motores y maquinaria
Instalaciones completas de riegos, industrias y domicilios

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

JOSE MARIA DONOSO Perito Industrial

Avenida de la República, 25-A
Teléfono, 3-9-5

Almacenes: Conde Offalia, 16-A y
García Aliz, 3-A. Teléfono 1-7-3

ALMERIA

PRO-ESCUELA

CURSILLOS DE INFORMACION CULTURAL

Don Miguel Hernández Cerrá

¿Qué es la Sociedad de Naciones? La agrupación de todos los Estados, que, voluntariamente, aceptan su Pacto, para organizar, ante la faz del mundo, las relaciones internacionales, que afecten o estén basadas en la justicia y el honor.

La S. de N. se esfuerza en garantizar la paz y seguridad de todos los países, intentando la cooperación material y espiritual de los mismos, para un vivir más digno y próspero; magna labor de pacificación, que une a personas de todas las razas y condiciones éticas y sociales, sin distinción de sexos, mancomunando aspiraciones que a veces se presentan antagónicas, y, al parecer, imposible de armonizar.

El mundo es un pañuelo; el mundo es cada vez más pequeño. La ciencia va anulando las distancias, multiplicando los medios de comunicación terrestre, marítimos y aéreos. Las noticias se transmiten de modo rapidísimo cada hora, cada minuto, cada segundo. El avance del comercio y de la industria, establece relaciones cada vez más estrechas entre los hombres de todos los pueblos. Interdependencia de las naciones, que se unen más íntimamente cada día. La Sociedad de las Naciones tiende a unificar todo esto que el progreso ha producido.

¿Cómo surge la Sociedad de Naciones?... ¿Cuándo?... ¿Por qué?... El 1914 se abre en la Historia de la Humanidad, un doloroso paréntesis de odio y salvajismo, de egoísmos y ambiciones desenfrenadas, que se cierra en 1918 con el triste resultado de diez millones de muertos, y aún más enorme número de mutilados, heridos graves, perturbadores, neurasténicos, etc. ¡Cuadro horrible, que ni las más sombrías tintas pueden trazar! Los niños que nacieron en esta época, llevan las taras fatales y luctuosas que la guerra, una guerra tan bárbara e inhumana, produce. Efectos de la llamada Gran Guerra... La generación que se produce en los campos desolados, con la agricultura destruida, la industria muerta, el odio y el espanto dominado todas las conciencias, la moral relajada...

Ante el cuadro trágico, de dolor infinito, Woodrow Wilson, recogido de los gritos pacifistas que por doquier se oían, estableció el principio básico de la Sociedad de Naciones, e hizo un llamamiento al que respondieron, solidarizándose, casi todas las Naciones, formando un pacto, el Pacto que debería estar, en lugar visible y preferente, en todas las Escuelas.

El señor Hernández lee y comenta algunos de los 26 artículos de que consta dicho Pacto, y pasa a tratar del Cuerpo diplomático... Los diplomáticos antes de la guerra, no representaban verdaderamente a sus Estados, sino a los reyes. Los tratados se hacían sin intervención, ni conocimiento de los pueblos. Hoy no sucede así. Hoy, más de dos mil periodistas están encargados de extender, por toda la faz de la Tierra, cuanto se trate en la Sociedad de las Naciones.

España ocupa una posición muy ventajosa en esta agrupación de Estados, porque no debe nada.

En uno de mis últimos viajes a Madrid, me encontré con un chico de aquí, de Almería, que recién acaba de ganar las oposiciones del cuerpo diplomático. Era Salvador Téllez. Estaba, con otros varios compañeros, parado ante un autocar. Vimos, me dijo, a recorrer España, en viaje de estudios, para conocerla bien desde el punto de vista social, político, económico...

Antes, los diplomáticos eran hijos de nobles, de potentados. Señoritos que sabían bailar muy bien, tenían la cabeza brillante por fuerza, se comportaban elegantemente, y... nada más. Ahora ya veis: Téllez y sus compañeros, han tenido que demostrar una cultura es-

pecífica, y después, han de estudiar el país para conocer sus problemas sociales y políticos, sus fuentes de riqueza, productos e industrias, etc. con el fin de obtener mejores resultados, en las gestiones que se les encomienden en el extranjero. Y es que en este, como en otros muchos aspectos, nuestra República va afortunadamente saneando el panorama español, por caminos nuevos que nos llevarán a una nueva vida más feliz, enterrando la podredumbre del derrocado régimen. Yo siento gran optimismo por el porvenir de España, bajo el glorioso régimen republicano, a pesar de todas las campañas derrotistas de los cavernícolas... (Gritos de: Muy bien y ovación que dura largo rato.)

Nuestra Constitución, es la única del mundo que establece concretamente la renuncia a la guerra. Leed su artículo 6. Con ello España ha secundado el Pacto de la Sociedad de las Naciones.

La Sociedad de las Naciones, tiene esta anatomía que veis: (Traza un cuadro sinóptico en el encerado). Los tres organismos principales son: La Asamblea, el Consejo, y la Secretaría, comparables a una sociedad anónima, cuyos reglamentos serían el Pacto, su consejo administrativo el Consejo de la S. de N., los accionistas la Asamblea y el personal la Secretaría. También se ha comparado la Asamblea a un Parlamento y el Consejo al Poder ejecutivo. La Asamblea que alguien ha dicho que es una caja de resonancia del mundo civilizado, está constituida por delegados de los Estados Miembros de la S. de N., reuniéndose una vez al año. Cada Estado Miembro puede enviar hasta tres delegados, pero con el sólo derecho de un voto, sea cualquiera la extensión e importancia de dicho Estado, lo que acusa la misma personalidad para el Estado chico, que para el grande.

Cada delegado está en continuo contacto con el Gobierno de su nación, mientras dura la Asamblea. El Consejo se compone de Miembros permanentes y Miembros de carácter no permanentes, y se reúne cuatrimestralmente.

La Secretaría, u órgano administrativo, viene a ser como nuestras oficinas, nuestra burocracia, o los distintos Ministerios de la administración nacional. Publica mensualmente un Boletín, dando cuenta de la labor realizada por la S. de N., y, anualmente, un estudio síntesis de todo lo actuado. Recoge de la prensa mundial y de diversas entidades las palpitaciones más salientes de la opinión pública, para que la Sociedad de las Naciones marche al unísono del sentir de la Humanidad.

El Tribunal permanente de Justicia internacional, y la Organización internacional del Trabajo, son dos organismos autónomos, dentro de la Sociedad. El primero, es un cuerpo de magistrados formado por elección entre juristas eminentes en cuestiones de derecho internacional, y de notoriedad y elevada moralidad... Hay muchos asuntos, que no llegan a la S. de N. sino en última instancia,

pues el órgano jurídico permanente en La Haya, los soluciona. Este Tribunal tiene asesores especializados en cuestiones internacionales, y funciona constantemente, no sólo resolviendo conflictos, sino dando normas que regulen una sociedad o una Humanidad mejor, más perfecta, más fraterna... Las normas que lo rigen son: 1.º Interpretación de los convenios. 2.º Cualquier punto de Derecho internacional. 3.º La realidad de cualquier hecho, que demostrándose, violaría algún compromiso internacional, y 4.º La clase de reparación correspondiente a la ruptura del compromiso... Las tres últimas partes se conocen también con la designación de: Costumbres de los países, y, las propias resoluciones.

El Sr. Hernández, en frases inspiradísimas, evoca y exalta la gran personalidad del sabio Altamira, y continúa tratando de la Oficina internacional del Trabajo.

Ya hemos dicho que la finalidad de la S. de N. es lograr la paz universal, paz que se basa en la justicia social, por lo que ha de conceder gran importancia al aspecto social y económico... Entre las trágicas consecuencias de la guerra, está la desorganización de la clase trabajadora, que sufrió toda clase de privaciones y amarguras, cuyo único bien, fue formar el sentimiento de solidaridad. Los Go biernos no podían permanecer sordos ante estos problemas, y empezaron una política social internacional, surgiendo la Organización internacional del trabajo con su Oficina correspondiente.

Para terminar la parte internacional de sus conferencias, examina la dos visiones de conjunto que se presentan: Primera. Comisiones consultivas permanentes o temporales, que para el mejor desarrollo de la colaboración internacional, tiene la Sociedad de las Naciones. Segunda. Como, de qué forma, podemos interpretar, con arreglo a la Constitución, las normas que las Comisiones consultivas nos marcan, y como las pondremos al alcance de los niños.

Comisión del Desarme.—El aspecto más fundamental de este problema, en estrecha relación con la solución, y mejor aún evitación, de conflictos, hasta llegar al ideal de la paz universal, se basa en la siguiente tríada: Arbitraje, Seguridad, Desarme.

El arbitraje evita el uso de la guerra como forma de arreglar las discordias y conflictos de las naciones. La seguridad de un Estado depende de la confianza en los sentimientos pacifistas de los demás, y de la fe que tenga en el cumplimiento del Pacto de la S. de N. La Sección del desarme edita un anuario militar con los datos de los armamentos de todas las Potencias. Algunos países han roto los lazos de dependencia que antes de la guerra los sujetaban a determinados Estados, colocándose bajo la tutela de otros más capacitados, que la ejercen como mandatarios de la S. de las N. La comisión de Mandatos asesora al Consejo en la aplicación de los mismos... Nosotros somos mandatarios, que realizamos en Marruecos una acción civilizadora.

Comisión del opio, y comisión de la trata de mujeres y niños.—Estas comisiones se funden en la llamada «de orden humanitario», de múltiples actividades que se manifiestan atendiendo solícitas a las víctimas de las guerras, de alguna catástrofe imprevista, etc., o am-

pliando denodadamente los tratados para impedir los negocios ilícitos del opio y otros estupefacientes, o trabajando en la abolición de la trata de mujeres y niños, o en la prohibición del trabajo para estos últimos.

Los estupefacientes van apoderándose de los organismos juveniles en proporción tan alarmante y funesta, que constituye un problema, que, rebasando las fronteras, ha llegado a ser problema internacional... Hace un afortunado similar entre lo que sucede con los estupefacientes y lo que en Marruecos sucedía con el contrabando de armas cuando Abd-el-Krin. Llegó la paz porque Francia nos prestó ayuda... Así, la labor eficazísima y humanitaria que realiza la S. de N. una de cuyas manifestaciones es la «Declaración de Ginebra, o Tabla de los Derechos del Niño» que estudiaremos en la próxima conferencia.

Trata de blancas.—Para evitar la trata de blancas, la S. de N. va concediendo a la mujer cada día nuevos derechos, hasta que logre situarla en condiciones de reivindicarse moralmente.

Comisión de Cooperación intelectual.—La ciencia se ha hecho con vista a la vida en general, y no para una nación determinada, porque ni la ciencia, ni el arte, ni los hombres, —matemáticos, historiadores, sabios y artistas— que los crearon, admiten barreras, ni fronteras... Esta Comisión tiene como objetivo el estudio de todo lo relacionado con la cooperación intelectual de orden internacional, fomentando el intercambio de ideas y conocimientos y mejorando las condiciones del trabajo intelectual. Las distintas subcomisiones difunden por los demás países los felices resultados logrados en determinado país, y facilitan el intercambio de profesores y alumnos de distintos sitios... Colabora con la Organización internacional del Trabajo para defender a los obreros de la inteligencia, y apela briosamente a la solidaridad de todas las naciones, cuando la vida psíquica se ve en peligro por alguna causa.

La Comisión de Cooperación intelectual es órgano asesor de las investigaciones científicas. Formula normas comunes a todo el mundo, que marcan la dirección y el contenido que debe orientar la cultura general humana... Acoge protectora a cualquier descubridor que en demanda de ayuda acuda a este organismo.

Instituto internacional de Cooperación intelectual.—Patrocinado y costeado por el Gobierno francés, este Instituto, dividido en varias secciones, funciona en París, y no en Ginebra, bajo la protección y guía de la S. de N., estudiando los asuntos que le transmite la Comisión de Cooperación intelectual.

Instituto internacional para la Cinematografía educativa.—Reside en Roma. Está en íntima conexión con la anterior Comisión, y adapta, perfecciona y selecciona constantemente las películas, estimulando la labor educativa, que de esta forma llegará a alcanzar un tomo o altura educacional que por desgracia no disfrutamos todavía.

Instituto para la unificación del Derecho privado.—También esta en Roma. Tiene gran importancia, y estudia entre otras cosas las normas conducentes a que no existan diferencias jurídicas entre los ciudadanos que abandonan su país, y los que en él siguen.

Conferencia internacional del Trabajo.—Considerando que la S. de las N. se propone la pacificación universal, que solo podrá lograrse cuando la justicia social sea un hecho cierto; que en muchos trabajos presiden la injusticia, la miseria y las privaciones. Wilson comprendió que había que mejorar las condiciones en que se desenvolvía el trabajo, hasta hacerlo realmente humano, porque no podía ni debía olvidarse este aspecto, que constituye la gran preocupación de todos los pueblos: la lucha entre el Capital y el Trabajo, agravada por la Gran Guerra. Esta inquietud, esta preocupación, chistalizo en un noble anhelo de protección y mejoramiento, cuyo resultado fue la creación de la Organización internacional del Trabajo, con sus dos organismos esenciales. La Conferencia y la Oficina. La Conferencia tiene la misión de procurar la paz social formulando normas internacionales que regulen el Trabajo. La Oficina residen en Ginebra, en un sobrio edificio construido «ad-hoc», con aspecto exterior de palacio fastuoso, fantástico, mientras por dentro está dominado por el vértigo de la actividad provechosa y útil, y ya no es palacio; es fábrica donde se elaboran las máquinas y herramientas que levantarán otro edificio aún más soberbio: el edificio de la paz y la justicia social.

A pesar de que la Conferencia internacional del Trabajo forma parte de la S. de N., se da el caso de naciones como Brasil, que sin ser Estados Miembros de la Sociedad están en la Conferencia, por conceder más importancia a la justicia social que al aspecto bélico de la Conferencia del Desarme.

Noticias y sucesos

CAMPEONATO MUNDIAL DE PICHON

Hemos recibido el programa de las tiradas internacionales que se celebrarán en el Stand de Gula-mendi (Igueldo) del 22 de agosto al 11 de septiembre, y el reglamento correspondiente, envío hecho por la Sociedad de Tiro de Pichón de San Sebastián, el que agradecemos.

SE VENDE O ALQUILA

en muy buenas condiciones por tener su dueño que ausentarse a cumplir sus deberes militares, la venta titulada Triana (antes Ramirez).

Razón, en la Administración de este periódico.

EL DEVENGO DEL MAIZ

El Ministerio de Agricultura ha dictado una Orden, disponiendo que, a partir del día 11 del mes de Julio corriente, el maíz exótico que se importe devengará, por decreto arancelario, la cantidad de 665 pesetas oro por quintal métrico.

SE ALQUILA O VENDE

Un corralón y almacén, con agua a propósito para garage o cualquier industria, situado en la calle del Inglés, 17.

Informarán, Granada, 135.

MORDEDURA DE PERRO

En el Hospital Provincial fué asistido de mordedura de perro en la rodilla izquierda de pronóstico reservado, Francisco Díaz Ruano.

UNA CAIDA

Fuó igualmente asistida en la Casa de Socorro, María López Gutiérrez de una herida contusa de un centímetro situada en la región parietal izquierda.

Se la produjo al dar una caída.

AMOR CONYUGAL

No es extraño que nos encontremos con un matrimonio ejemplar y aquí tenemos, pues, uno. En una de sus «caricias» amorosas la mujer le causó a su esposo Francisco Pinzón Iribarne una herida por mordedura en el dedo anular, de pronóstico leve.

CLASES PRACTICAS

Mecanografía (al tacto), Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Se hacen copias a máquina. Rambla Alfareros, 13, pral.

BOMBILLAS QUE DESAPARECEN

Don Miguel Naveros Burgos ha denunciado en la Comisaría la desaparición de cinco bombillas de luz eléctrica que tenía instaladas en su balneario.

«NUEVO MUNDO»

Aporta valiosos antecedentes sobre la reforma agraria que necesita España, al darnos a conocer las modalidades—minifundios, fo-

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín. (antes Obispo Orberá) Teléfono 4-2 3

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario. de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono, 313 Lope de Vega, 11

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Cualquier farmacéutico le venderá una caja de una dosis de

MAGNESIA S. PELLEGRINO POR **50 CENTIMOS**

ros, etc.—que reviste el problema de la tierra en Galicia.

Sumario: A Falla le llega la glorificación académica.—La paleta y los cuatro pinceles que pertenecieron a Goya.—Crónica de Jardiel Ponceña: París-Nueva York-Hollywood.—El conflicto del Uso y Vestido y los Jurados mixtos.—Españoles en el Amazonas.—Las Camisas pardas derrotan a los Cascos de acero.—El Instituto comercial de Barcelona.—Vestirse mucho y desnudarse más. Compre usted siempre «Nuevo Mundo» 30 céntimos en toda España.

SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial Médico, don José Soriano; practicante, don Juan Céspedes; matrona, doña Trinidad López.

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés; practicante, don José Gil.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería: Ingresados: Francisco Ortega Ureña.

Bajas: José Segura Villanueva, José Vicente Sevilla y Estebán Alonso Martínez.

Quedaron reclusos en este establecimiento, 58 hombres y dos mujeres.

VECINDAD

Han presentado escritos en la secretaría de este Ayuntamiento, solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia los necesitados, Antonio Vicente Avila, José Castillo Hernández y otros.

CONSULTAS GRATUITAS

Casa de Socorro.—Dispensario antituberculoso, Dr. Eugenio Peralta, lunes, miércoles y viernes, de 12 a una.

Aparato digestivo, Dr. Domingo Artés, martes, jueves y sábados de 12 a una.

Toxicología Dr. Jiménez Canga Argüelles, de once a doce, los lunes, miércoles y viernes.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Comeciantes, industriales, agricultores

Todos sin distinción están obligados a visitar el Gran Bar COMERCIAL, y, convezarse, de que es el mejor Restaurant, el más económico, el que cuenta con cocina higiénica dotada de todos los adelantos, y el que sirve como ningún otro. No olvide nunca el nombre de EL COMERCIAL.

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero fueron 1 vaca y 32 reses menores.

Estas reses arrojaron un total de 1.500 k. de carne que se vendió a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 ptas. kilo. Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo.

Idem de segunda 2'50 ptas. kilo. Frutas y hortalizas: Precios por k. Aceijas a 50 céntimos; Berenjenas a 30; Calabazas a 40; Cebollas a 30 y 40; Judías verdes a 40; Patatas a 25 y 30; Pepinos a 30; Pimientos verdes a 2'50 + 1'50 el ciento, Tomates a 40; Albaricoques a 50 y 60; Brevas a 50 y 60; Cerezas a 80; Ciruelas a 50; y una peseta; Dátiles en dulce a 0'90 y 1 pta.; Limones a 0'90; Manzanas a 50 y 60; Melocotones a 80 y 1 pta.; Melones a 30, 35 y 40; Naranjas a 75 la docena; Peras a 70, 80 y 1'20 ptas.; Peretas a 30; Platanos a 80, 90 y 1 pta.; Sandías a 40.

Ayer entraron en el Mercado 4.000 huevos del país que se vendieron a 15'50 pesetas el ciento.

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE OCASION. Informes en esta Administración.

Doctor Domingo Artés

Tel. 60 Sebastián Pérez, 1 De 11 a 12 y de 3 a 5 RAYOS X aparato digestivo Cirugía y medicina del

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer Número premiado: 162 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5 Aguilar Campó, 1, 1.º izq. Almería

Muebles

Vajillas Lámparas BAZAR "EL LEON" LOCAL AMPLIADO Y REFORMADO

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 2

El mejor café tostado lo vende «LA EQUITATIVA»

SURTIDO NEBI DE GALLETAS
21 clases finas, para postre, merienda, desayuno y te
MEDIAS LATAS, 5,25 KILO
Timbre aparte

BARBEROS!

Crema de Jabón para la barba 2'50 kilo más 0'25 envase Droguería y Perfumería EL ARCO IRIS Tiendas, 8

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Ofrecemos los ARTICULOS de VERANO a precios increíbles

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería :: ::

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, número 2 (esquina Plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO



Se casó conmigo porque...

Yo no había soñado nunca que llegaría un día en que podría obtener el cariño de un hombre rico. Sin embargo, desde que nos casamos, mi esposo me ha confesado que fue mi piel fresca y blanca lo primero que le sedujo. Mi secreto consiste en el uso diario de la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisienne. Dicha Crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva pre-digeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y suprime las espinillas. Procura, en 3 días, a la piel una belleza y un frescor indescriptibles—que no pueden obtenerse de otro modo. Estoy segura de que el aterciopelado, el frescor y la blancura de mi piel, producen hoy, en mi marido, el mismo efecto magnético que el día en que nos casamos.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75, tamaño pequeño.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

DE RADIO

PARA HOY

Radio Madrid.—A las 8, noticias de prensa; a las 11'45 Nota de sintonía.—Calendario astronómico. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos.—Programa del día.

14: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—«Carmen» (preludio del cuarto acto), Bizet; «Oriental» (danza española) Granados; «Chibó que rompe tambós» (tango), Somini; «Preludio número 15», Chopin; «La plegaria» (vals), Davson; «Romanza», Saint-Saëns; «La molinera» (canción asturiana), Zepir, Tubay.

«La marchenera» (romanza) Lu que G. del Toro y Moreno Torroba; «Si la vida te sorprende» (fox), Dowling y Hanley; «Sadko» (canción del convidado pirata), Rimsky-Korsakoff; «El señor Joaquín» (alborada), Caballero; «El caballero de la rosa» (presentación de la rosa de plata), Straus.—(En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera.)

15:00: Noticias de última hora. Índice de conferencias.

16: Fin de la emisión.

19: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día.—Jueves infantiles de Unión Radio «Las fábulas más fa-

mosas» recitados, por Luis Medina Pili, Polito y Lucero se marchan de veraneo.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

22: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—Recital de canto por Jesús Gallego (baritono) «Pasión», Haendel; «Los dos granaderos», Schumann; «Calor de nido», (de «Katuska»), Sorozábal; «Seguillitas murcianas» y «Canción», M. de Falla.

22:30: Transmisión del concierto que ejecutarán en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid dirigida por el amestro Villa.

0'15: Noticias de última hora.

0'30: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

Representante

necesitamos para nuestros impresos modernos de mucha aceptación en comercio

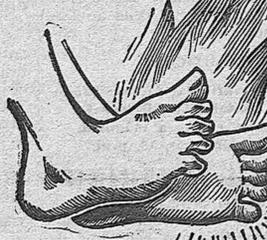
GRAFICAS GOTH

Pi y Margall, 7 Madrid

Se vende

una casa de dos pisos en sitio muy céntrico y en condiciones inmejorables. En esta Administración darán razón.

Alivie estos Pies Ardientes



- en 3 minutos

Un sistema nuevo y fácil

Si sus pies arden y se hinchan, los callos le atormentan atormentando y sus zapatos le parecen excesivamente estrechos, solo encontrará un medio rápido, fácil y seguro para evitar tales molestias. Ponga los Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma presente un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso el oxígeno naciente penetrará en los poros y será el vehículo que transportará las sales curativas hasta las propias raíces del mal. El dolor desaparecerá inmediatamente. Bastarán tres minutos para combatir completamente el ardor y las hinchazones. Los callos se reblandecerán de tal forma que podrán arrancarse de cuajo, sin dolor y sin peligro, pudiéndose usar zapatos de más reducidas dimensiones que los normales, así como andar todo el día y bailar durante la noche cómodamente. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

CAJONE DE MEMBRILLA de Fuente Genil a 1'86 kilo LA EQUITATIVA

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera: Vista de la causa número 416 del año 1932, procedente del juzgado de la Audiencia, seguida contra Juan López Villanueva, por el delito de insulto.

Abogado señor S. Cantón; procurador, señor Contreras.

Causa número 464 del año 1932 procedente del juzgado de la Audiencia seguida, por el delito de desacato, contra Francisco Vizcaino y otros.

Abogado, señor M. Fuentes, procurador, señor Escobar.

Sala segunda: Vista del incidente de apelación por falsedad, número 22 del presente año, procedente del juzgado de Canjáyar.

Gran Verbena en el "Balneario San Miguel"

EL DIA 15, SABADO

A las 10 de la noche

Patrocinada por la Comisión de Festejos, cuyos ingresos serán destinados para los festejos de Feria. Asistirá la Banda municipal.

BELLEZA - ALEGRIA - MUSICA SELECTA

Lubrificantes Americanos Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulte de 3 a 6.

AGUAS DE CARRATRACA

LAS MAS INDICADAS PARA ECZEMAS, ULCERAS VARICOSAS,

OFTALMIAS, CATARROS DE FARINGE Y BRONQUIOS

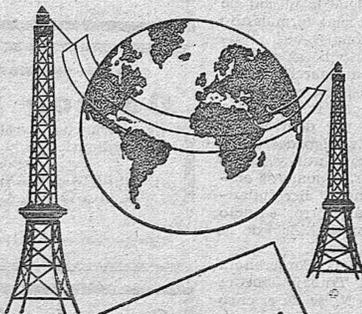
Excelente temperatura. Confortable Hotel Balneario

Trenes baratos para los baños hasta la estación de Alora

TEMPORADA: JULIO A SEPTIEMBRE

Pida informes al Administrador del Balneario de Carratraca (provincia de Málaga).

Anuncios «NIETO» (Málaga)



RADIO MENDE

EL APARATO DE CALIDAD

La marca que embellece y proporciona a todo hogar innumerables alegrías por su elegancia y buenas audiciones

UNICO HASTA EL DIA QUE ELIMINA LOS RUIDOS

VENTAS A PLAZOS

Pida demostración gratuita y se convencerá, al distribuidor general para Almería

DIEGO LORENTE ACOSTA

ANGEL, 5

gran potencia máxima selectividad insuperable pureza

¡ALMERIENSES!

¿Cual es el bar de más efecto higiénico y más moderno?

"El Granadino"

el que bajó la cerveza a 0'30, con el rico vino de Albuñol y de Chiciano, con excelentes tapas. Para sus amigos pondrá concierto los jueves y domingos.

No olvidar: PLAZA DE VIVAS PERES, 6

JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Se vende en Casa del autor, Calle de Manuel, núm. 1 Madrid y en la Administración de DIARIO DE ALMERIA



LINEA MACANDREWS

BUQUES CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA E INGLATERRA

Para LIVERPOOL el magnífico y rápido buque a motor

"PELAYO"

Saldrá fijamente el día 20 del corriente con las primeras nvas de casta, y cuyo buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para informes,

Mac Andrews & C. Limited Maura, 2, Almería

¡AUTOMOVILISTAS!

RADIADORES AMERICANOS Y EUROPEOS

A PRECIOS INCREIBLES

Moderna instalación de maquinaria para la construcción, limpieza y reparación de toda clase de RADIADORES La casa más antigua e importante de esta capital

GRAN TALLER DE

EMILIO - ORTIZ

Navarro Rodrigo, 6-A

Teléfono 4-7-9



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», Ricardo R., «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. & MAURA, S.